



CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

## ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO CIENTO UNO

Reunidos en sesión ordinaria los miembros del Consejo Directivo, en la sala de sesiones del Consejo Directivo, a las ocho horas y treinta minutos del día trece de diciembre de dos mil veinticuatro; están presentes el licenciado Carlos Eduardo López Pineda, **Presidente**; la licenciada Magda Lorena Ortiz de Beltrán, Directora Propietaria **por el Ministerio de Hacienda**, el licenciado José Arturo Martínez Díaz, Director Propietario **por el MINEDUCYT**, el licenciado Henry Alirio Díaz Constanza, Director Propietario **por el Sector Administrativo Activo** del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, el licenciado José Elvis Castro Pineda, Director Propietario **por el Sector Docente Activo**; el profesor Oscar Williams Ramírez, Director Propietario **por el Sector Docente Pensionado**; licenciado Guillermo Deras, Director Propietario **por el Sector Administrativo Pensionado**. Asimismo, está presente la licenciada Cecibel del Carmen Mejía de Roque, Gerente.

**I. Establecimiento de cuórum.** Se procede a establecer cuórum y verificado, se inicia la sesión.

**II. Aprobación de la Agenda.** Se somete para su aprobación la agenda de este día, la cual se aprueba por unanimidad. En consecuencia, la agenda queda de la siguiente manera:

**III. Lectura del acta anterior.**

**IV. Asuntos de Presidencia:**

**4.1** Informe de resultado de la *Auditoría de Macroproceso de Gestión de Tecnología de Información, período septiembre 2023 a septiembre 2024*, y *Carta a la Gerencia*.

**V. Puntos de Gerencia:**

**5.1** Pagos de Seguros

**5.2** //////////////////////////////////////  
////////////////////////////////////

**6. Asuntos de Unidad Financiera Institucional.**

**6.1** Informe del proceso de facturación electrónica.

**6.2** Informe de datos contables al 30 de noviembre de 2024.

**6.3** Informe de registro de gastos de Baja Cuantía al 30 de noviembre de 2024.

## **7. Asuntos de la Unidad de Tecnologías de información.**

**7.1** Autorización del Plan de Contingencia, del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

**Varios.**

**Convocatoria.**

### **DESARROLLO DE LA AGENDA**

#### **4. Asuntos de la Presidencia**

**4.1 INFORME DE RESULTADO DE LA AUDITORÍA DE MACROPROCESO DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN, PERÍODO SEPTIEMBRE 2023 A SEPTIEMBRE 2024, Y CARTA A LA GERENCIA.** El Presidente presenta al Consejo Directivo el informe elaborado por la Auditora Interna, licenciada Stephany Elizabeth Gómez de Palma, que incluye el resultado del examen realizado al Macroproceso de Gestión de Tecnología de la Información, correspondiente al período de septiembre 2023 a septiembre 2024, junto con la Carta a la Gerencia. El objetivo de la auditoría fue verificar que los procesos de la Unidad de Tecnología de la Información estén alineados con los objetivos y estrategias institucionales, evaluando la gestión de planes y proyectos, la implementación de controles y el cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable. Con base en los resultados obtenidos, se concluye que se han ejecutado acciones que contribuyen al logro de los objetivos institucionales. No obstante, se destaca la necesidad de reforzar los controles relacionados con el adecuado y oportuno seguimiento de los proyectos de desarrollo planificados, así como asegurar su continuidad hasta su finalización. En particular, la Carta a la Gerencia señala una deficiencia identificada en el proceso auditado: *la falta de seguimiento al desarrollo del sistema de cheques*. Aunque dicho sistema presenta avances, no ha sido completado en su totalidad. Superar esta situación fortalecería la gestión institucional y el sistema de control interno, evitando que esta deficiencia pueda convertirse en un hallazgo futuro. En este contexto, el Director Propietario por el MINEDUCYT, licenciado José Arturo Martínez Díaz, expresa su inconformidad respecto a la deficiencia reportada. Señala que, como es de conocimiento del Consejo Directivo, la jefatura de la Unidad de Tecnología de la Información ha gestionado procesos emergentes solicitados por este Consejo que no estaban contemplados en la planificación inicial. Entre estos se encuentran: 1. La incorporación de la Caja Mutual al sistema de facturación física y electrónica; 2. La implementación del convenio de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Hacienda y la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, para la adopción de servicios de Google Cloud con el fin de modernizar entidades



## **6. Asuntos de la Unidad Financiera Institucional**

**6.1 INFORME DEL PROCESO DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA.** La Gerente presenta al Consejo Directivo el informe relacionado con el acta de la Comisión para el Proceso de Facturación Electrónica, correspondiente al 9 de diciembre del año en curso, elaborado por la licenciada Cecilia Beatriz Soriano Mendoza, jefa de la Unidad Financiera Institucional y Coordinadora de la Comisión para el Proceso de Facturación Electrónica. En dicho informe se detallan las gestiones realizadas, hasta la fecha, para la incorporación de La Caja al sistema de facturación electrónica. Se ha implementado en línea el ambiente de pruebas ante el Ministerio de Hacienda, logrando obtener las credenciales y certificados de seguridad necesarios para la configuración del sistema, los cuales han sido debidamente otorgados. Además, se llevó a cabo la primera prueba del Documento Tributario Electrónico (DTE) para factura de consumidor final, emitida desde la oficina central de La Caja, recibiendo la confirmación de recepción por parte del Ministerio de Hacienda. Esto confirma el correcto funcionamiento del sistema de transmisión de la plataforma desarrollada. La Unidad de TI prevé culminar la implementación del sistema de facturación electrónica para la segunda semana de enero de 2025. Por su parte, la Unidad de Contabilidad informa que el Ministerio de Hacienda ha notificado que La Caja será reconocida oficialmente como emisor de DTE a partir del 1 de abril de 2025. Al respecto el Consejo Directivo se da por informado. """"""

**COMUNIQUESE. -**

**6.2 INFORME DE DATOS CONTABLES AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024.** La Gerente presenta al Consejo Directivo el informe preparado por la licenciada Cecilia Beatriz Soriano Mendoza, jefa de la Unidad Financiera Institucional UFI. Este informe proporciona un desglose detallado de los datos contables correspondientes al mes de noviembre de 2024, incluyendo tanto los registros mensuales como los acumulados hasta la fecha. Además, se presentan los ingresos y gastos clasificados por tipo de seguros para los años 2023 y 2024. Del mismo modo, un comparativo de la ejecución presupuestaria en términos de ingresos y egresos, contrastando los datos correspondientes a noviembre de 2023 y noviembre de 2024. Al respecto el Consejo Directivo se da por informado. """""" **COMUNIQUESE. -**

**6.3 INFORME DE REGISTRO DE GASTOS DE BAJA CUANTÍA AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024.** La Gerente presenta al Consejo Directivo el informe de gastos de Baja Cuantía correspondiente al mes de noviembre de 2024, por un total de **Diez mil cuarenta y siete dólares con sesenta y ocho centavos de dólar de los Estados**



**Lcdo. José Elvis Castro Pineda**  
Director Propietario por el Sector  
Docente Activo del MINEDUCYT

**Lcdo. Henry Alirio Díaz Constanza**  
Director Propietario por el Sector  
Administrativo Activo del MINEDUCYT

**Prof. Oscar Williams Ramírez**  
Director Propietario por el Sector  
Docente Pensionado del MINEDUCYT

**Lcdo. Guillermo Deras**  
Director Propietario por el Sector  
Administrativo Pensionado del MINEDUCYT

**Licda. Cecibel del Carmen Mejía de Roque**  
Gerente